



Es el primer dividendo del Grupo de Telecomunicaciones tras su salida a Bolsa

Euskaltel aprueba un dividendo a cuenta de 0,15 euros por acción

- *El Consejo de Administración aprueba por unanimidad distribuir un dividendo a cuenta de los resultados de 2016, de 0,15 euros brutos por cada acción, que equivaldría a un desembolso de 22,77 millones de euros.*
- *El dividendo final con cargo a los resultados de 2016 se determinará en la Junta General de Accionistas a celebrar en el primer semestre de 2017.*

Bilbao, 26 de octubre de 2016. El Consejo de Administración del Grupo Euskaltel ha acordado por unanimidad en su reunión de hoy, la distribución de un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2016, por un importe de 0,15 euros brutos por cada acción en circulación con derecho a percibirlo, que equivaldría a un desembolso de 22,77 millones de euros. La fecha de pago será el 1 de febrero de 2017.

En las informaciones realizadas al mercado, Euskaltel ha venido anunciando que, teniendo en cuenta la importante capacidad de generación de caja de la Compañía, esperaba finalizar el ejercicio 2016 con un ratio de deuda por debajo de 4,5 veces el Ebitda, lo que le pondría en disposición de iniciar la política de distribución de dividendos a los accionistas a partir de 2017, con lo que se confirman las estimaciones de la Sociedad.

Por otra parte, la Compañía mantiene vigente la política de distribución de dividendos anunciada en el folleto de salida a Bolsa y en el folleto de la ampliación de capital para la adquisición de R, es decir, el pago de dividendo ordinario en base al beneficio neto ordinario de cada ejercicio, deducidas las obligaciones legales (dotación del 10 % del beneficio neto a la reserva legal), en coherencia con los compromisos adquiridos en los respectivos folletos de salida a Bolsa y de ampliación de capital, ambos en el ejercicio 2015. El dividendo final con cargo a los resultados de 2016 se determinará en la Junta General de Accionistas a celebrar en el primer semestre de 2017.

“Cumplimos nuestros compromisos con los accionistas”

El Presidente del Consejo de Administración del Grupo Euskaltel, Alberto García Erauzkin, ha destacado que la aprobación de la distribución de dividendo por parte de Euskaltel demuestra *“la solidez del Grupo, su fortaleza financiera y su capacidad de generación de caja”*, y ha añadido que supone *“un nuevo hito histórico en la evolución de la compañía, que en poco más de un año ha completado tres grandes retos: su salida a Bolsa, la creación del Grupo de Telecomunicaciones líder del norte del Estado con la integración de R, el operador líder de Galicia, y ahora, con la distribución de dividendo para el accionista”*.

El Presidente del Grupo Euskaltel ha destacado que este nuevo paso adelante en la marcha de la compañía “*refleja el cumplimiento de nuestros compromisos con nuestros accionistas, y nos fortalece en nuestro objetivo de generar valor a los inversores, ofrecer los productos y servicios más avanzados a nuestros clientes, y crear riqueza, desarrollo económico y tecnológico en nuestras comunidades a través de R en Galicia y Euskaltel en Euskadi*”.

Euskaltel – Comunicación
94-4011229
comunicacion@euskaltel.com

